EL LITORAL

Año LIV — No. 17.320 | 14 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

No se prevén devaluaciones

Lo anunció el titular del Banco Central, agregando que la conducción económica está a cargo del presidente

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — "La conducción general de la economía la tiene el teniente general Lanusse", declaró en reunión de prensa el presidente del Banco Central, Dr. Carlos S. Brignone, quien explicó la situación producida en el mercado financiero del dólar, sobre lo que adelantó que "no hay en estudio ninguna devaluación".

Dijo que se continuará con los dos mercados cambiarios, el comercial y el financiero y que no se va a innovar en lo referente a la cotización comercial.

Explicó que el mercado financiero, es experimental y restringido y fluctúa por la oferta y la demanda. Añadió que no se considera necesario gestionar un préstamo "stand-by" con el fondo monetario internacional.

Explicación del gobierno

El Dr. Brignone, que mantuvo ayer reuniones con el ministro de Economía y el secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno, reunió por la noche a los periodistas para explicar las oscilaciones producidas en el dólar, lo que atribuyó a los rumores circulantes en el sentido de que por ser el nuevo ministro de Economía y el propio presidente del Banco Central, del grupo del ex ministro Krieger Vasena, se produciría una política de devaluación masiva.

"La otra hipótesis de los rumores era que se devaluaría el mercado comercial de cambios que arrastraría, por consiguiente, al financiero haciendo subir proporcionalmente su cotización", agregó.

"Esos rumores son totalmente inexactos" afirmó. Dijo que resolvió cancelar las gestiones de operaciones de crédito externo, o no renovar las existentes, destinados a [illegible].

[illegible] varios préstamos con bancos europeos, y norteamericanos.

Los préstamos en dólares

Estos préstamos concedidos en dólares a la Tesorería General de la Nación se negociaban en el Banco Central, recibiendo pesos con los que se financiaba parte del presupuesto, añadió.

A la vez, el Banco Central debía depositar esos dólares en el banco que había concedido el préstamo, por lo que no eran libre disponibilidad y figuraban únicamente en los balances semanales del Banco Central como componentes de las reservas de divisas, aclaró.

"Esta medida de no realizar esas operaciones se reflejará contablemente como una menor posición de divisas y un mayor déficit del presupuesto, pero las reservas reales, así como el déficit presupuestario, serán exactamente los mismos", expresó.

Emisión de dinero

Manifestó que la cantidad de dinero a emitir dependerá de [illegible] de la Tesorería.

Ayer la moneda estadounidense bajó en su cotización, luego de que el [illegible] alcanzó a 8,20 en el mercado financiero, en las operaciones al contado, comprador, y 8,25 vendedor, mientras que en el paralelo se cotizó a 8,60 y 8,65 pesos, respectivamente.

En el financiero ayer se cotizó a 7,45 comprador y 7,50 vendedor, luego que abrió a 8,23.

En cambio en el paralelo se compró a 8,55 y se vendió a 8,60.

El Dr. Brignone dijo que se estudia el desarrollo del mercado financiero y que se contempla la posibilidad de aumentar el porcentaje que pueden los exportadores negociar en ese mercado, correspondiente a operaciones provenientes de exportaciones no tradicionales y que en la actualidad está fijado en el 10 por ciento, para promover las ventas al exterior con la consiguiente entrada de divisas, concluyó.

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Por una resolución de la Junta de Comandantes en Jefe se declaró desierto el concurso público internacional para la instalación en el país de una planta de soda Solvay.

Esta decisión se adoptó 22 meses posteriores al llamado a concurso que ahora se deja sin efecto y se resolvió que se inicien tratativas con empresas privadas argentinas, para fijar las nuevas bases de adjudicación.

Además, la Junta de Comandantes, resolvió que el Ministerio de Hacienda y Finanzas, los bancos de Desarrollo o el Central, centralicen las gestiones del sector público para la obtención de créditos en el exterior.

La Junta resolvió desdoblar el Ministerio de Industria, Comercio y Minería en dos: uno de comercio y el otro de Industria y Minería.

Amplióse la emisión de bonos externos 1971

BUENOS AIRES, 21 (Telam). — Por decreto del Poder Ejecutivo, se amplió en cuarenta millones de dólares la emisión de los bonos externos 1971, en su primera serie.

La emisión anterior había sido autorizada por veinte millones de dólares, y ambas conservan la cláusula de interés, con reajuste de un punto y medio por arriba de los intereses que se pagan en el mercado europeo, teniendo los bonos una duración de cinco años de plazo.

El Poder Ejecutivo indicó, al dar curso a estas emisiones, que están destinadas al pago de obligaciones con el exterior.

Devaluación de la peseta

MADRID, 21 (UPI). — La ligera revaluación de la peseta con respecto al dólar, fue provocada por el ingreso a España de capital especulativo, según dijeron hoy [illegible] locales.

La Oficina Cambiaria Nacional de España anunció la [illegible] cotización de 68,455 pesetas por dólar, contra 69,07 que era la anterior.

Comparado con la paridad oficial de 70 pesetas por dólar, establecida antes [illegible] la [illegible] monetaria mundial, el nuevo tipo representa de hecho un aumento de un 2,2 por ciento, en la cotización de la divisa local.

Preocupación en Europa por las medidas de E.U.

Se vinculan con el gravamen a las importaciones fijado por Nixon

PARIS, 21 (UPI). — En las capitales europeas existe el temor de que los gobiernos comiencen a tomar una creciente serie de medidas proteccionistas ante la falta de una posibilidad concreta de un rápido acuerdo con Washington respecto de las disposiciones económicas adoptadas por el presidente de los Estados Unidos Richard Nixon.

El primer ejemplo ya fue dado por Dinamarca cuyo parlamento votó hoy imponer una sobretasa del 10 por ciento a las importaciones, con excepción de las materias primas y los alimentos no elaborados.

Aunque no se hizo una relación directa con la sobrecarga similar impuesta por Nixon en su política para salvar el dólar esta acción danesa fue inspirada, de alguna manera, por esa determinación, dijeron los analistas financieros.

Los países que más afectados se verán son Suecia, Gran Bretaña y Alemania occidental.

Están excluidas de la medida los alimentos frescos, el café, el cacao y el té, entre otros productos.

En tanto hoy han comenzado a dejar París los expertos financieros de las 10 naciones más ricas del mundo no comunista, tras tres días de deliberaciones sobre la crisis monetaria internacional.

El mensaje que llevarán a sus gobiernos es que el progreso logrado es muy pequeño.

Rinaldo Ossola, presidente del Banco de Italia, informó que los Estados Unidos, Canadá, Japón, Suecia, y Gran Bretaña, los cinco más importantes del grupo, acordaron en principio, en que debe permitirse la flotación de las monedas para ayudar a fijar nuevas paridades.

Sin embargo no se pudo obtener ninguna indicación si se ha progresado algo en la discusión sobre si los Estados Unidos deben devaluar el dólar o los demás miembros del grupo revaluar sus monedas.

Las cuestiones pendientes podrán resolverse en el mes próximo, durante una nueva reunión del grupo de los 10.

Además el secretario del tesoro de los Estados Unidos, John Connaly viajará también el mes próximo, a Tokio para proponer, según se dijo, una revaluación del yen del orden del nueve por ciento a cambio de una modificación en la sobrecargo a las importaciones.

Murió el técnico ruso en cohetería Cnel. G. Kariofilli

MOSCU, 21 (AFP). — El general coronel Gueorgui Kariofilli, ex jefe de estado mayor de las unidades de cohetes tácticos y de la artillería soviéticas, falleció el 19 de octubre víctima de una larga enfermedad, anunció hoy la agencia Tass.

La necrología firmada por Leonid Breznev, secretario general del Partido Comunista, el mariscal Andrei Gretchko, ministro de Defensa y otras personalidades militares, subraya la "participación activa" del general Kariofilli en la guerra civil y en la segunda guerra mundial.

Será aumentada la asignación anual a la reina Isabel II

LONDRES, 21 (EFE). — El gobierno británico está considerando pagar a la reina Isabel un salario anual de casi un millón de libras esterlinas (2.400.000 dólares) como consecuencia de su petición de aumento de sueldo, según indica hoy el diario inglés "Daily Mail".

En una información de primera página, el diario dice que otros miembros de la familia real británica también están a punto de recibir importantes incrementos salariales para protegerles de la subida de los precios y el creciente aumento de los costos.

Contrato para los trabajos de Yacyretá - Apipé

ASUNCION, 21 (UPI). — El Paraguay y la Argentina dieron un importante paso en sus planes para el aprovechamiento energético de los rápidos de Yacyretá - Apipé al firmar en esta capital el contrato con las empresas consultoras Harza y Asociados, para la realización de los estudios de factibilidad técnica y económicas con vistas a la construcción de un complejo hidroeléctrico con capacidad de 2.100.000 kwh. de potencia instalada.

Los presidentes de la comisión mixta paraguayo - argentina, contralmirante Raúl Gutiérrez y general Héctor Dandrea, suscribieron el documento en el Salón de Honor de la Cancillería, con representes de la firma Harza, en presencia de altos funcionarios del Paraguay, del ministro de Obras Públicas argentino, Pedro Gordillo, y de los gobernadores de las provincias de Formosa, coronel Guillermo Sosa Laprida; de Misiones, brigadier Vicente Rossi y de Corrientes, Adolfo Navajas Artaza.

En el contrato se establece que los estudios de factibilidad deberán estar terminados en 15 meses a un costo, según se informó, de 4 millones de dólares. Según los planes de la comisión mixta las obras podrán comenzar en 1974 y concluir en un lapso de 8 años, a un costo de 757 millones de dólares. La represa en los estudios realizados tiene un costo estimado de 467 millones de dólares y las líneas de transmisión 290 millones.

Los ramales en territorio argentino atenderán las necesidades de las provincias de Misiones, Corrientes, Chaco y Formosa, estando prevista su interconexión con el proyectado sistema energético de Salto Grande, en el río Uruguay. A su vez los ramales en territorio paraguayo interconectarán con el sistema hidroeléctrico del Acaray y Monday, que ya abastece de energía eléctrica a la ciudad de Asunción, zonas vecinas y numerosas poblaciones del interior paraguayo.

La producción anual calculada del complejo de acuerdo con los estudios realizados equivaldrá a 4 millones de toneladas de petróleo con valor estimado de 80 millones de dólares. El proyecto prevé asimismo la solución del difícil problema de navegación en el tramo del Paraná entre las islas Yacyretá - Apipé y las ciudades de Encarnación (Paraguay) y Posadas (Argentina), asegurándose que las obras permitirán en el futuro el tráfico de embarcaciones de 12 pies de calado.

Ponencia argentina en la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 21 (Reuter). — Una ponencia argentina que propicia el diálogo entre las Naciones Unidas y Sudáfrica para decidir el futuro de Africa sudoccidental (Namibia) pasó a la consideración del Consejo de Seguridad de la ONU en Nueva York, luego de haberse votado favorablemente una decisión que exporta a Sudáfrica a evacuar dicho territorio.

La resolución Argentina, mencionada anoche, tendría la virtud de hacer que el consejo de seguridad, integrado por representantes de 15 naciones, pida al secretario general que se ponga en contacto directo con el gobierno de Pretoria con miras a establecer las condiciones que permitan al pueblo del territorio el ejercicio de su derecho a la autodeterminación e independencia.

El proyecto argentino será considerado bien mañana o el lunes. El consejo ha sesionado ya 12 días desde que comenzó a considerar el 27 de setiembre la situación del territorio administrado en fideicomiso por Sudáfrica.

Gran tensión entre la India y el Paquistán

NUEVA DELHI, 21 (UPI). — Los aprestos militares continuaban hoy a lo largo de la frontera de la India y Pakistán mientras ambos países se acusaban mutuamente de provocar incidentes.

Funcionarios indios también acusaron a Pakistán de trabar la acción de un observador de las Naciones Unidas.

Radio Pakistán informó que se envió una nota de protesta a la misión diplomática india en Islamabad advirtiendo de las consecuencias que podrían derivarse de los que calificó como ataques sin provocación previa a lo largo de la frontera con Pakistán oriental.

La radio agregó en su informe que 37 pobladores fueron muertos y 44 heridos, durante los incidentes.

No hubo comentario inmediato sobre la noticia en Nueva Delhi.

Funcionarios indios en el estado de Assam, acusaron a las tropas pakistaníes de haber abierto fuego de morteros durante tres días consecutivos en el distrito de Cachar, a lo largo de la frontera; cinco indios resultaron heridos y varias casas dañadas.

Las fuerzas de seguridad india devolvieron el fuego, agregaron también se informó que un observador de las Naciones Unidas, cuyo nombre no se proporcionó fue retenido durante una hora cuando intentaba cruzar la frontera.

Dieron a Neruda el Nobel de Literatura

El poeta chileno, de 67 años, es actualmente embajador de su país en Francia.- Destacada trayectoria literaria y política del laureado

ESTOCOLMO, 21 (UPI). — El poeta chileno Pablo Neruda fue distinguido hoy con el premio Nobel de Literatura. El anuncio lo hizo la Academia de Letras de Suecia.

El poeta, de 67 años de edad, que es embajador de su país en París, conquistó el premio por "su poesía que, con la acción de la fuerza de los elementos, da vida al destino y los sueños de un continente".

El premio comprende este año la suma de 450.000 coronas (90.000 dólares).

Neruda, considerado por muchos el mejor poeta jamás surgido en América latina, ha sido candidato al galardón por muchos años.

Artur Lundqvist, poeta y novelista marxista y uno de los 18 miembros de la academia, ha respaldado la candidatura de Neruda durante una década, según fuentes de la corporación.

El ganador de hoy es mejor conocido por su gran poetama "Canto general", publicado en 1950. Esa obra, que comprende varios cientos de páginas, describe la geografía e historia de América latina desde los tiempos remotos a los modernos.



Pablo Neruda (Radiofoto UPI)

La poesía nerudiana

El laureado se incorporó al Partido Comunista de Chile en 1945 y fue candidato a presidente el año anterior a la formación del Frente Popular del actual presidente Salvador Allende, del cual forman parte los comunistas.

Neruda cambió el lenguaje, métrica y el ritmo de la poesía castellana en sus trabajos de juventud, llenos de un espíritu melancólico. Hoy sólo escribe proclamas políticas con la misma pasión. A los 20 años de edad publicó "Veinte poemas de amor y una canción desesperada", cuya lírica provocó el encanto de millones de lectores en 27 lenguajes diferentes.

Ya en su madurez ha escrito versos de elogio a Mao Tse-tung, José Stalin y Fidel Castro y de crítica a los Estados Unidos.

"El Neruda de hoy no podría haber escrito lo que hizo antes. La romántica tristeza y el pesimismo han desaparecido. En su lugar hay una actitud positiva comprometida a las luchas por la liberación en el mundo", dijo recientemente.

Neruda, de 67 años, fue designado a principios de este año embajador en París por el presidente Allende. El año pasado fue candidato presidencial del Partido Comunista hasta la formación de la coalición que llevó a Allende al poder.

Pocos días después de su proclamación, Neruda dijo que no habría nada malo en que un poeta sea presidente. "Después de todo el presidente Mao y Ho Chi Minh fueron poetas", comentó.

Neruda no siempre ha sido comunista y su misión en Francia no es la primera encomendada en el exterior.

Infancia y juventud

Nació en 1904 en Parral, localidad del sur chileno, y recibió el nombre de Neftalí Ricardo Eliezer Reyes.

Su madre murió a los 45 días de dar a luz y el fue criado por una amante madrastra a quien elogió en su primer poema, escrito cuando tenía 10 años.

Cuando un periódico local publicó algunos de sus versos posteriores, decidió adoptar el seudónimo de Pablo Neruda, ya que su padre, empleado ferroviario, consideraba que el escribir era una pérdida de tiempo.

Eligió el nombre tras haber leído unas obras del poeta checoslovaco Jan Neruda, publicadas en una revista local.

Neruda y su padre jamás se reconciliaron, aún después de que el autor español Federico García Lorca le hiciese un gran elogio público.

Los encuentros entre padre e hijo usualmente fueron borrascosos y terminaban en lágrimas.

Cuando murió, en 1938, el padre aún insistía en que Neruda abandonase la poesía.

En 1946 cambió su nombre por el de Pablo Neruda ante los tribunales.

A los 23 años, tras cuatro de estudios de francés en la Universidad de Chile y de ejercer un año la dirección de una revista literaria, Neruda inició una larga carrera en el servicio consular chileno, cubriendo puestos en el Lejano Oriente, América del Sur, Europa y México.

Hacia el pináculo

También comenzó entonces una serie de matrimonios que inspiraron algunas de sus poesías románticas, [illegible] paralelos en castellano [illegible] la [illegible] de su imaginación.

En 1930, cuando estaba destacado en Java, se [illegible] María Antonieta Haagenar Vogelzanz, la hija de un comerciante holandés arruinado, pero el matrimonio sólo duró dos años.

La pareja tuvo una niña, Malva María Trinidad, que murió en París a los ocho años. Fue la única hija de Neruda.

En México, en 1943, se casó con la pintora argentina Delia del Carril, que era 15 años mayor que él, pero se divorciaron en 1958.

Con su actual esposa, la chilena Matilde Urrutia, contrajo enlace en [illegible] en Santiago.

Neruda era cónsul en Madrid cuando estalló la guerra civil española y entonces se inclinó hacia el comunismo. "Los comunistas eran los únicos elementos unidos y bien organizados en el bando republicano", dijo posteriormente.

Su largo poema "España en el corazón" fue publicado durante la guerra y partes de él fueron tomadas como himnos de las brigadas internacionales.

Desde una base en Francia ayudó a unos cuatro mil refugiados republicanos a emigrar a Chile en un acto que más tarde describió como "uno de los más honrosos y satisfactorios que jamás he realizado".

El político

Se incorporó formalmente al Partido Comunista de Chile en 1945. Ese mismo año fue elegido senador. Pasó a la vida clandestina antes de concluir la mitad de su período de seis años, cuando el partido fue proscrito, y escapó a caballo al exilio a través de los Andes hacia la Argentina. El partido fue legalizado nuevamente en 1958.

Neruda recibió el premio Lenin de Paz en 1953. Cuando la Academia de Artes y Letras y el Instituto Nacional de Artes y Letras de Estados Unidos le designaron miembro honorario en 1968 Neruda declinó recibir las insignias y diplomas de manos del embajador norteamericano en Santiago, en señal de protesta contra la guerra en Vietnam.

"Soy contrario a la agresividad de América del Norte, sus incursiones en Vietnam, la América latina y otras partes subdesarrolladas del mundo", afirmó.

Neruda visitó Estados Unidos en 1943 y nuevamente en 1966, para asistir a un congreso del Pen Club mundial. Ha desmentido que sea antinorteamericano y una vez manifestó: "Siempre he albergado los sentimientos más cálidos hacia Estados Unidos y sus grandes maestros".

Dijo que "lo más espléndido" que vio en Estados Unidos fue una colección de manuscritos del autor Walt Whitman en la biblioteca del Congreso.

"Soy un humilde discípulo de Whitman, que ha influido en todos los poetas modernos", declaró.

En una entrevista reciente, Neruda presentó este panorama de América latina contemporánea.

"El continente está tan hastiado de su último nombre, 'subdesarrollo', que está al estallar. Las nacionalizaciones son ahora posibles, prácticas, fundamentales. Son una manifestación de soberanía. Ninguna nación tiene el derecho a reclamar propiedades en otra nación. Este espíritu de nacionalización demuestra que los comunistas han tenido siempre la razón".

El poeta dijo que las industrias de minería y las "grandes compañías fruteras" deben ser nacionalizadas primero y luego deben estudiarse todas las otras inversiones para su posible nacionalización.

Isla Negra y París, sus dos amores

Neruda es un hombre corpulento, de gruesas cejas. Por lo regular viste chaquetas deportivas y gorras de estilo inglés. Hace sus composiciones a pluma y papel, utilizando exclusivamente tinta verde. Jamás se ha interesado en aprender a guiar automóviles.

Es famoso por su buen gusto en el comer y como cocinero aficionado. Por lo regular toma cada día una siesta de tres horas después del almuerzo, durante la cual jamás se le molesta.

Neruda y su esposa tienen una villa en Isla Negra, pequeña aldea de la costa sudoeste de Chile, sobre el Pacífico. Su casa está atestada de artefactos retirados de naufragios, así como por una enorme colección de conchas marinas.

"París e Isla Negra son los dos [illegible] amores de mi vida", manifestó recientemente el poeta.

Declaraciones del galardonado

PARIS, 21 (UPI). — El distinguido poeta y ahora diplomático Pablo Neruda declaró hoy que todavía no ha sido informado oficialmente que se le ha otorgado el premio Nobel de literatura.

El autor de "20 poemas de amor" es el embajador de Chile ante el palacio del Elíseo desde marzo de este año. Ante la enorme concurrencia de periodistas que colmó la biblioteca de la embajada chilena en esta capital, Neruda declaró que no podía expresar sus sentimientos sobre el premio hasta que hubiera sido informado formalmente por el embajador de Suecia en Francia, Ingmar Hagglof.

El escritor señaló, sin embargo, que "a veces nosotros, los poetas, esperamos milagros y aquí parece haberse producido uno".

La esposa de Neruda, [illegible], se encontraba con el galardonado en el salón de la embajada y el embajador chileno también tenía [illegible] a su amigo, el poeta y correligionario político francés Louis Aragón.

Neruda bromeó con los pe-

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

Kissinger se entrevistó con Chou En-lai

HONG KONG, 21 (UPI). — El asesor presidencial norteamericano Henry Kissinger, se entrevistó con el primer ministro de China comunista, Chou En-lai, según informó la agencia de noticias "Nueva China".

El Sr. Kissinger arribó a Pekín en una visita de cuatro días para completar los preparativos del viaje oficial del presidente Richard Nixon.

Al anunciar la llegada del alto representante estadounidense y su comitiva, la agencia se limitó a señalar que los viajeros adoptarán "decisiones concretas sobre la visita del presidente Nixon".

En su despacho, la agencia oficial no proporciona mayores detalles sobre las negociaciones pero dice que en las mismas participaron también Yeh Chieh-ying vicepresidente de la comisión militar de la República Popular China, y el ministro interino de Relaciones, Chi Pen Gun-fei. Posteriormente, Kissinger y sus colaboradores fueron invitados de honor en un banquete ofrecido por Chou, Yeh y Chi.



El Sr. Henry Kissinger (centro) conversa con el primer ministro de China comunista, Chou En-lai (derecha). A la izquierda se halla Yeh Chieh-ying, vicepresidente de la comisión militar china (Radiofoto UPI)

EL INGRESO DE G. BRETAÑA AL MCE SE DEBATE

LONDRES, 21 (UPI). — El Parlamento británico inicia hoy el crucial debate para decidir si aprueba o no la incorporación del país al Mercado Común Europeo (MCE), meta de diez años de esfuerzos.

Tanto la prensa como observadores políticos predicen, en forma casi unánime, que cuando la moción se ponga en votación, el gobierno del primer ministro Edward Heath logrará una victoria por un margen de más de cien votos.

El MCE tiene actualmente seis países miembros: Francia, Alemania occidental, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

Conservadores y laboristas alistan sus armas para la batalla parlamentaria que durará seis días. El secretario de Relaciones Exteriores, sir Alec Douglas Home, será el vocero inicial del gobierno, en tanto que la oposición laborista será presentada por Denis Healey. El líder de este partido, Harold Wilson, que ahora, contrariamente a cuando era primer ministro, se opone al ingreso, hablará recién en las sesiones de clausura.

Una propuesta en la CECLA ha hecho México

Los consultas sobre reformas monetarias

LIMA, 21 (UPI). — México planteó en el seno de la reunión de expertos de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA), una propuesta para que los países en desarrollo participen "plenamente" en las consultas y negociaciones para la reforma del sistema monetario internacional.

La reunión, cuyas deliberaciones deben concluir hoy, está discutiendo la elaboración de un documento básico, que se ha dado en llamar "Acuerdo o Consenso de Lima", [illegible] pensamiento latinoamericano en la reunión del llamado "Grupo de los 77".

El "Grupo de los 77", conformado por 95 países en vías [illegible] tendrá su segunda reunión en Lima, primero a nivel de expertos y luego de carácter ministerial, a partir del próximo lunes.

Precisamente "El Acuerdo de Lima", cuyo texto preliminar de unas 2.000 palabras en inglés ha sido preparado por la delegación de Brasil, aspira a convertirse en el documento final del certamen del Tercer Mundo.

En él se postulan siete principios relativos a las relaciones del comercio internacional y a las políticas comerciales conducentes al desarrollo.

Los principios se refieren al derecho de las naciones al desarrollo, al tratamiento preferencial generalizado, a la información científica y tecnológica, a la participación en las decisiones importantes que afecten el desarrollo socio-económico, a su participación en las operaciones relativas al transporte marítimo [illegible] territoriales y la explotación de los recursos de los fondos marinos, y la solución de los problemas ambientales.

La propuesta mexicana, cuyo texto fue conocido ayer, declara "que todos los países interesados, especialmente los países en desarrollo, deben participar plenamente en las consultas [illegible] relativas a la reforma del sistema monetario internacional".

México pide que se reco[illegible] las relaciones monetarias se adecue a los principios adoptados por todos los países [illegible] de determinarse por decisión de una nación o un grupo de países por importantes que ellos sean".

La propuesta recomienda también que se reconozca al Fondo Monetario Internacional (FMI) como coordinador de las decisiones de todos los países interesados y que el nuevo sistema monetario internacional vigorice el sistema de "Derechos Especiales de Giro (DEG)".

El jefe de la delegación del Perú, Carlos García Bedoya, anunció a su vez que la comisión que preside había acogido dos propuestas peruanas referentes a las medidas coercitivas de los países desarrollados y al pleno derecho de los países costeros a explotar los recursos marinos.

[illegible] en las sesiones de [illegible] produjo amplio debate [illegible] los distintos [illegible] de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas (UNCTAD), pero destacó al mismo tiempo la unidad de las representaciones latinoamericanas.

"La unidad ha sido admirable. Se nota un nuevo espíritu en América latina", dijo.



Licencia de conductor No. 1.000.000. - La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires hace entrega de la licencia de conductor número 1.000.000. La recibe Jorge Alberto Albin, de 19 años (centro) de manos del secretario de Servicios Públicos, Ing. César Pertierra Cánepa (derecha), y asiste el jefe del Departamento de Transportes, Sr. José Pradanne (Radiofotografía UPI)

"Terapia adicional" en tratamientos de cáncer

ATLANTIC CITY, 21 (UPI). — Muchas mujeres con casos avanzados de cáncer de pecho pueden vivir aún largos años, mediante lo que un profesor de la Universidad de California meridional llama "terapia adicional".

En un trabajo pr[illegible] en la sesión del 57º congreso anual del Colegio de Cirujanos de los Estados Unidos, el doctor Lewis W. Guiss, trata de los progresos realizados en el tratamiento del cáncer de pecho mediante la "terapia adicional" —que se agrega a [illegible] tratamientos curativos— con el uso de esteroides, incluso hormonas sexuales, para cambiar la química del organismo.

Más de 9.000 cirujanos y otros 5.000 participantes asisten a la conferencia que durará una semana.

El Dr. Guiss manifiesta que hasta el 40 por ciento de mujeres que padecen de cáncer al pecho en estado avanzado responderán a la terapia adicional.

"Cinco años de extensión en la vida de pacientes que se encuentran en buen estado general, será muy común —asegura— y la vida de algunas enfermas podrá extenderse de 15 a 20 años. Los mejores resultados se [illegible] mujeres que han pasado la menopausia".

Recalca el Dr. Guiss que "este tratamiento no debe reemplazar en ningún caso al tratamiento curativo" y la terapia de la radiación "debería ser siempre la modalidad primordial para la paliación del cáncer".

El tratamiento sólo debe ser usado cuando las pacientes se encuentran bien en general y llevan aún una vida útil para sí mismas y sus familias", declara el profesor.

"Cuando la vida se hace penosa y la carga insoportable, los esfuerzos para prolongarla son probablemente inmorales y, por cierto, no en interés de la paciente ni de su familia", agregó Guiss.

En las primeras etapas del cáncer de pecho, el tra[illegible] corriente es la remoción del tejido canceroso y si el carcinoma se limita sólo al pecho, el índice de curaciones es muy grande", continúa el profesor.

La terapia adicional se usa cuando el cáncer se ha extendido más allá del pecho, entrando en el resto del sistema. Otro método de tratamiento de los casos avanzados es el de la "cirugía ablativa", [illegible] la terapia adicional, es una manera de cambiar la química del organismo. Un ejemplo de ello es la extirpación de los ovarios, explica el Dr. Guiss.

Declaraciones del galardonado

(Viene de pág. 1ra.)

riodistas diciendo: "Espero que él (Aragón) no piense que le he robado su premio".

En un momento de la reunión el galardonado fue interrumpido por uno de los funcionarios de la embajada para que acudiera a un teléfono a fin de recibir la felicitación del presidente Salvador Allende.

Al regresar, el diplomático y poeta señaló que si efectivamente se le ha conferido la distinción, considera que constituye un honor para él y su patria.

Aragón se unió a los elogios de su viejo amigo, afirmando: "Me siento feliz por ver que ha sido recompensado uno de mis poetas favoritos".

"Ha sido mi compañero desde la guerra civil española —agregó— y hemos continuado juntos. Me enorgullezco de él y de todo lo que él representa".

Neruda es el segundo chileno en recibir la recompensa máxima de la literatura universal, pues su compatriota Gabriela Mistral fue distinguida con el premio Nobel en 1945.

Repercusión en Chile

SANTIAGO (Chile), 21 (UPI). — Alegría y satisfacción en todos los círculos causó el otorgamiento del premio Nobel de literatura al poeta chileno Pablo Neruda.

El ministro de Educación, Mario Astorga, al ser informado hoy de la noticia por United Press International, declaró que el galardón "es un orgullo para todo el país".

"Estoy feliz y creo que la satisfacción mía la comparten todos los chilenos", dijo el ministro. Agregó que "el premio conferido por la Academia Sueca de Letras a nuestro poeta es un reconocimiento justo de su obra".

Astorga anunció que de inmediato empezará a estudiar una serie de medidas con el objeto de que en todos los niveles de la enseñanza nacional se destaque el hecho y se le dé la relevancia que le corresponde.

El premio Nobel obtenido por Neruda es el segundo adjudicado a Chile, ambos en literatura, pues en 1945 ganó la misma distinción la poetisa y profesora Gabriela Mistral.

Reforma constitucional y régimen de elecciones

Por José A. Soria

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En las últimas horas de la tarde efectuará su última reunión la Comisión Coordinadora del Plan Político para producir el informe sobre enmiendas a la constitución nacional y al proyecto de régimen electoral.

El informe será entregado el lunes al presidente Lanusse para que sea sometido a la Junta de Comandantes y se establezcan las normas definitivas a que se ajustarán los dos aspectos que hacen al "cronograma" electoral.

En la subsecretaría de Asuntos Políticos se proporcionó una síntesis de estos trabajos, pues, se han aprobado en líneas generales y se dijo que en la reunión de esta tarde habrá "un repaso general" para darle redacción definitiva.

De acuerdo a la síntesis conocida, para las enmiendas a la constitución se propondrán dos alternativas, para el sistema de elección de presidente de la Nación:

1º) Seis años de mandato sin reelección.

2º) Cuatro años con posibilidad de reelección.

Diputados: Renovación por mitades a los tres años, en caso de que el presidente sea elegido por seis años y en caso de cuatro, sin ninguna renovación.

Elección de presidente: Se propondrán tres alternativas: a) Elección directa con doble vuelta o "ballotage"; b) La fórmula clásica indirecta por electores; c) Que las cámaras del Congreso reunidas, elijan al presidente y vice.

Senadores: Serán tres por cada provincia, dos de la mayoría y uno de la primera minoría.

Diputados: De catorce provincias (las de menos habitantes) tendrán cinco diputados como número fijo, siempre en la proporción del 60, 30 y 10 por ciento de la representatividad.

Las de mayores cantidades de habitantes se elevarán alternativas, de un diputado por cada 100 mil y cada 120 mil habitantes.

Tierra del Fuego elegirá tres diputados (2 por la mayoría y uno por la minoría).

Ministros: El número de los mismos en el orden nacional dependerá de las necesidades del país.

Presupuesto: Podrá ser aprobado por períodos consecutivos, hasta un máximo de tres años.

Remoción de jueces: Los de la Corte Suprema, como hasta hoy, por juicio político y el resto, por un jury de enjuiciamiento.

Congreso Nacional: Podrá autoconvocarse en el período 1o. de marzo al 30 de noviembre en sesiones ordinarias o extraordinarias, suprimiéndose las sesiones de prórroga. Las extraordinarias podrán ser convocadas por el Poder Ejecutivo y como mínimo por las tres cuartas partes de los integrantes de las respectivas cámaras.

Quórum: El mismo se computará con una cuarta parte de los integrantes de la cámara, pero, para la sanción de leyes será necesario la mitad más uno.

Funcionamiento de ambas cámaras: Se establecen dos tiempos, el ordinario y el de urgencia y dentro de ellos a su vez dos formas de elaborar la ley, ya que se crean las comisiones de trabajo, las que integradas en la proporción de un 60, 30 y 10 por ciento podrán aprobar determinadas leyes en su seno sin pasar a plenario, las que a su vez podrán ser consideradas por la otra cámara también en comisión de trabajo.

En caso de tener urgencia la sanción de la ley, las cámaras tendrán 40 días cada una para tratarla. En caso de no aprobarse, la ley podrá ser aprobada por el Poder Ejecutivo.

Respecto de las modificaciones a la ley electoral, se establecerían las siguientes premisas:

—**Partidos políticos:** Tendrán representación en el Congreso los que obtengan un mínimo del 5 por ciento de los votos en el distrito electoral en el que actúen.

—No habrá elecciones escalonadas, sino generales, para todos los poderes y simultáneas.

—Se ratifica la estructura básica de la ley Sáenz Peña, con elección directa, secreta, con escrutinio a realizar por las juntas electorales, etc.

Gestiones del personal de la municipalidad rosarina

ROSARIO, 21. — El Sindicato de Trabajadores Municipales ha señalado su preocupación por lo que califica como "inestabilidad funcional que prevalece en la Intendencia municipal desde hace cinco meses". Manifiesta que la situación "perjudica a la ciudad en general y en particular a los afiliados de la entidad sindical que, afirma, ven demoradas sus aspiraciones y la concreción de sus derechos". Se refiere en términos generales al pago del salario y actualizaciones pertinentes, conforme al costo de la vida, todo lo cual —dice— se encuentra deteriorado. Agrega luego que desde la asunción del general Guillermo Rubén Sánchez Almeyra al gobierno de Santa Fe se han producido cuatro cambios en la Intendencia de Rosario y ahora se anuncia el quinto. Los cuatro cambios corresponden a: primer intendente doctor Luis Beltramo, al que siguió un interinato del Dr. A. Cattenati, al que se sumó luego el del Sr. Alberto Gollán y ahora también en un interinato ya un poco prolongado el que corresponde al Dr. Víctor Luis Funes. Se anuncia —declara seguidamente el Sindicato de Trabajadores Municipales— un nuevo intendente y entre tanto, dicen, "el desconcierto cunde en el gremio y en la ciudad".

Deja sentado que siempre el sindicato "ha querido colaborar lealmente con el gobierno, con el general Sánchez Almeyra en particular, y con el Departamento Ejecutivo municipal. Se tiene la prueba de las buenas intenciones de la entidad, y aún confiamos —expresan— pero esperamos que la incertidumbre no sea la norma de gobierno en la segunda ciudad de la República. Si el gremio tuviera mala fe podría correr todo esto en conocimiento del presidente de la República, del ministro del Interior y del de Trabajo y no lo hace porque espera que el gobernador responda y haga fe a su nunca discutida calidad de hombre de bien, que le permitió ascender a los más altos destinos en el Ejército de la patria".

Luego en otra comunicación el Sindicato de Trabajadores Municipales se refiere también a la designación del intendente y dice que "observa con sorpresa el panorama" y comenta que el gobernador en acto plausible ha decidido consultar a instituciones de bien público, lo que acepta pero dicen, entre tanto no se nombre al titular y surgen nuevas candidaturas para la titularidad de la Intendencia rosarina. Luego de señalar que en cuatro oportunidades ya se ha cambiado al intendente termina manifestando que "Dios quiera que ahora acierte en el ciudadano que, conforme sus exigencias y parece innecesario decirlo, también con los intereses de la ciudad y que a la postre es quien asiste atónita a esta incertidumbre y variabilidad gubernamental".

No hubo actividades en la Facultad de Filosofía

ROSARIO, 21. — No se reanudaron aún las actividades académicas y docentes en la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Rosario. Se estima como factible que las tareas comiencen nuevamente en la próxima semana.

En el Rectorado se realizó una reunión de la cual no surgieron conclusiones definitivas por lo que se anticipa otra para decidir acerca de esta situación.

Exposición de Holando Argentino en Funes

ROSARIO, 21. — Una calificada como destacada concurrencia de prestigiosas cabañas a la exposición de Holando Argentino de Primavera que la Sociedad Rural inaugurará el próximo sábado en Funes, permite vaticinar el éxito de la muestra.

La entrada de reproductores estará habilitada hasta el 28 para los animales de pedigree y puro por cruza controlados, mientras que las vaquillonas y terneras puras por cruza seleccionadas podrán ingresar hasta las 12 del día viernes 29.

Plenario gremial de trabajadores de universidades

ROSARIO, 21. — En la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Rosario (APUR), prosiguen las deliberaciones de los secretarios generales y representantes gremiales del personal de las universidades del interior del país.

La reunión proseguirá en espera de la resolución del gobierno nacional, referente al aumento salarial que reclaman y de las gestiones que viene cumpliendo en Buenos Aires el Consejo de Rectores.

Inversión de YPF en una planta

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso hoy facilitar a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, la instalación de una planta petroquímica en las destilerías de Ensenada, La Plata.

El monto a invertir por YPF en la planta alcanza a la suma de 81.545.000 pesos ley.

La misma producirá dodecilbenceno duro, dodecilbenceno blanco y cumeno, que permitirá la sustitución total de la importación de los productos mencionados, cuyo monto alcanza actualmente a un valor aproximado de 3.600.000 dólares estadounidenses.

Situación en la CGT de Córdoba

La adhesión de los gremios al paro de 14 horas anunciado para mañana

CORDOBA, 21. — Los sindicatos que nuclean al personal de Fiat Concord y de Fiat Materfer, juntamente con el de Obras Sanitarias de la Nación, denunciaron que la cuestión planteada en el plenario de la CGT en la madrugada del 19, fue debido a que se desconocieron los más importantes problemas gremiales que se encuentran latentes, como ser el despido de 29 empleados municipales; el despido de 170 obreros de la fábrica de calzado "Lucas Trejo" S.A. y el grave conflicto de los petroleros, que no pueden discutir su convenio en el orden local. También dijeron que los representantes de las direcciones sindicales que avalan con su pasividad al gobierno, consideraron como secundaria la libertad de los presos políticos y gremiales.

Por su parte, algunos de los gremios acusados, como SMATA y los metalúrgicos, dieron comunicaciones de adhesión al paro de mañana, lo que aclaró algunas de las dudas existentes con respecto a la votación de la medida de fuerza, que se había cuestionado por falta virtual de votación.

Como se informara, prácticamente la votación fue impedida por un desorden mayúsculo, que finalizó con disparo de armas de fuego.

Conflicto de los docentes municipales

CORDOBA, 21. — El gremio de docentes municipales, a raíz de no haber logrado que sus haberes sean equiparados al índice 1.050, dispuso paros parciales de dos horas los días 26, 27 y 28 del corriente. Si para entonces ese índice no se aplica, a partir del día 29 se iniciará una huelga por tiempo indeterminado.

Aplicó sanciones a empleados el Poder Ejecutivo

CORDOBA, 21 — El personal de la administración pública realizó una huelga de brazos caídos que provocó la reacción del gobierno y que originó las primeras sanciones que se recuerden con carácter masivo en la historia de la provincia.

El gobernador ordenó el desalojo de algunas oficinas públicas porque según informaron esferas oficiales, los empleados habían comenzado a destruir los muebles. Por eso fueron desalojados empleados de la Dirección de Rentas y del Ministerio de Hacienda, siendo detenidos por lo menos diez de ellos, entre delegados y afiliados al sindicato.

Las sanciones

En una comunicación pública el gobierno informó sobre sanciones aplicadas al personal. Dice que "en distintas oportunidades el Poder Ejecutivo formuló llamados a la reflexión y solicitó que no sean acatadas las medidas de fuerza dispuestas por el sindicato".

Las sanciones que se disponen por decreto, corresponden a inasistencia injustificada o abandono de tareas, para lo cual todo el personal ha sido apercibido, mientras que el directivo y el ejecutivo fue suspendido por el término de un día, por las mismas causas.



Congreso de Administración de Personal. - Sesión inaugural del Segundo Congreso Argentino de Administración de Personal organizado por la Asociación de Dirigentes de Personal de la Argentina (ADPA) en el recinto del ex Concejo Deliberante de la capital federal. Usa de la palabra el presidente de esta entidad, Sr. Alberto Miglio, y a su lado se halla el ministro de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián (Radiofoto UPI)

Fundamentaron los docentes el paro de 48 horas

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Acuerdo de Nucleamientos Docentes difundió en las últimas horas de [illegible] un comunicado en el que fundamenta la decisión anticipada en la antevíspera, de realizar un paro de 48 horas los días 27 y 28 del corriente.

"Tal actitud —dice— no es otra que la ejecución de una medida ya dispuesta por las bases docentes para los días 6 y 7 de octubre y que fuera diferida por las causas por todos conocidas".

Con respecto a la reforma educativa, dice que la misma continúa "a pesar de las últimas disposiciones ministeriales, imprecisas, confusas y contradictorias".

Se refiere luego al decreto del Poder Ejecutivo conocido ayer, por el cual se ratifica el acuerdo celebrado en la Reunión de Ministros de Educación de las Provincias y de la Nación, el pasado 3 de setiembre en esta capital.

Expresa que por medio de tal decreto "se da validez legal a los acuerdos preexistentes —el concretado en Santa Fe por el Dr. Cantini establece la vigencia en cuanto a los objetivos en estructura del sistema: 5 años para la escuela 'elemental', 4 años para la 'intermedia' y 3 ó 4 según los casos, para la enseñanza de media formación y capacitación, perfeccionamiento docente y planificación concertada".

En lo que hace a la política salarial, sostiene que ya se expidió considerándolo "insuficiente e irritable" y que como respuesta a la conferencia de prensa última del ministro Malek, "es honesto señalar que si bien es cierto que hubo tres reajustes, no es menos ciertos lo siguiente: "Que la presentación de tal argumento es interesado e induce a la confusión; que el porcentual alcanzado por la docencia es menos y en algunos casos llega a ser igual a lo otorgado por las paritarias laborales a muchos sectores y que el sueldo de los educadores representa en la actualidad sobre el 45 por ciento de lo que establece la ley 14473 (Estatuto del Docente) y el 50 por ciento comparativamente con el salario real industrial que percibe ese sector".

Acerca del problema previsional, señala que "la falta de una respuesta concreta, ha producido el mayor agravio que se pueda inferir a los docentes en actividad como a los jubilados" y añade:

"No hay ni se vislumbra entendimiento entre los ministros de Cultura y Educación y de Bienestar Social y continúan mientras tanto, los índices congelados, la negación de su actualización y movilidad como lo establece la ley".

Dice al respecto, que "a la intransigencia y falta de calidad humana del Sr. Manrique que impide tenazmente la restitución de los derechos cercenados justamente por el gobierno que él representa, se suma la inoperancia en la materia por parte del Dr. Malek".

Por último menciona la cuestión de la obra social, afirmando que "el slogan de que la misma va a ser devuelta a los docentes y hasta fijando una supuesta fecha de entrega, constituye a la luz de las disposiciones un engaño más, ya que sus legítimos dueños sólo tendrán una representación minoritaria y no decisiva en los asuntos que lleguen a la mesa del presidente".

Se realizará un certamen escolar sobre la Patagonia

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Consejo Nacional de Educación dispuso la organización de un certamen intercolegial para alumnos de los grados sexto y séptimo de las escuelas de su dependencia con asiento en las provincias de Chubut y Neuquén y el territorio de Tierra del Fuego, sobre temas históricos, geográficos y culturales vinculados con la Patagonia y el Comahue.

Se encarga a las supervisiones seccionales de los sectores mencionados, la organización del certamen literario, en un plazo que vence el 10 de noviembre próximo, fecha en que deberá terminarse con la selección de 20 trabajos por cada supervisión seccional.

Los mejores trabajos serán presentados en la Primera Exposición del Sur Argentino, Patagonia y Comahue, que se realizará entre el primero y el 31 de marzo del año próximo.

A los alumnos que ocupen el primer [illegible] la sección, por cada supervisión y al docente del establecimiento respectivo, se acordará como premio, un pasaje de ida y vuelta a Buenos Aires y el viático correspondiente para su permanencia durante cinco días en la metrópoli, en cuyo transcurso visitarán la citada Primera Exposición del Sur Argentino.

Serán agasajados hoy el jefe del Estado y su esposa

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Asociación de Agregados Militares, Navales y Aeronáuticos Extranjeros ofrecerán esta noche una recepción al presidente de la Nación y su esposa, en el Círculo Militar, según se informó oficialmente.

Serán recibidos allí por el presidente del Círculo Militar, general de división (RE) Rosendo María Fraga; por el titular de la asociación, capitán de navío Carlos Fanta Núñez, de Chile; el vicepresidente, coronel Horst Gebauer, de Alemania; el secretario, coronel aeronáutico, César R. Spíndola, del Paraguay, y el tesorero, coronel Fidel Dávila Salón, de España, quienes estarán acompañados por sus respectivas esposas.

En el Salón Dorado, Lanusse será presentado a los miembros de la asociación y luego se servirá un refrigerio.

Instituyen el premio Dr. Houssay

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Fue instituido un premio a la investigación científica, que llevará el nombre de "Profesor Bernardo A. Houssay". Así lo informó el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

El premio consiste en la suma de 7.500.000 $ moneda nacional, equivalente a un año y medio de sueldo de un investigador de la más alta clase. Se otorgará a los más relevantes exponentes de la investigación científica en el país y comenzará a adjudicarse en 1972.

Normas para la fabricación y venta de drogas

El P.E. sancionó la respectiva ley

[illegible] — Sancionó el Poder Ejecutivo la ley 19.303 que dispone normas para la fabricación, comercialización, circulación y uso de drogas, preparados y especialidades consideradas sicotrópicos.

Se trata de especialidades que se emplean para el sistema nervioso y que actúan sobre la psiquis.

La ley encuadra cuatro especialidades modificables ante la aparición de un nuevo fármaco. La lista I establece las drogas cuya importación, exportación, fabricación, fraccionamiento, circulación, expendio y uso quedan prohibi[illegible].

Las drogas prohibidas son las siguientes: DET; DMHP; DMT Lisergida (LSD, LSD 25); Mescalina; Parahexilo; Psilocina; Psilotsina; Psilobcina; STP; DOM y Tetrahidrocanabinoles (todos los isó[illegible]).

Sólo podrán emplearse pequeñas cantidades determinadas para investigaciones científicas.

La lista II incluye las drogas y preparados medicinales que podrán vender las farmacias sólo con receta médica. Las listas III y IV incluyen sicotrópicos de menor riesgo que los anteriores, por lo que el expendio se hará como hasta el presente, es decir con receta archivada.

Electrificación y modernización de ferrocarriles

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Firmas japonesas y británicas se presentaron al llamado a concurso del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación para la electrificación de los ferrocarriles Roca y San Martín y la modernización del Urquiza, según informó dicho organismo.

El subsecretario de Transportes, coronel Juan Vidu informó anoche que se contará con financiación parcial del Tesoro y que el proceso se implementará de la siguiente forma: adjudicación, el 4 de noviembre; estudio del contrato y su elevación al Poder Ejecutivo nacional, el 8 de diciembre; 1972 será dedicado al proyecto de ingeniería; 1973 al análisis y aprobación del proyecto y acuerdo de provisiones y obras.

Las obras se iniciarán el 6 de marzo de 1973 y en mayo de 1975 se entregará el tramo Plaza Constitución - Temperley del F. C. Roca, a la vez que irán realizándose trabajos paralelos en otros ramales y en las líneas San Martín y Urquiza. Ferrocarriles Argentinos estimó el costo de los trabajos en 200 millones de dólares. No formularon ofertas Estados Unidos, Francia, Alemania, Suiza y Bélgica.

Los sobres con ofertas fueron de: 1º) Grupo Británico-argentino, integrado por English Electric - AEI Traction Ltd.; Brithis Insulated Callender's Construction Co. Ltd.; Bre-Metro Ltd.; English Electric Hewittic Rectifiers Ltd.; Westinghouse Brake y Signal Co. Ltd.; GEC Switch - Gear Ltd. y AEI - General Signal Ltd.; 2º) Grupo japonés integrado por Marubeni Lida Co. Ltd.; Tokio Shibaura (Toshiba) Electric L. Ltd.; Hitachi Ltd. y Mitsubishi.

Fijaron nuevos precios sostén para la cosecha

Representan mejoras del 10 al 11 por ciento en relación con los de mayo

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Poder Ejecutivo difundió ayer el decreto por el cual se fijan los nuevos precios sostén para los productos de la cosecha gruesa, correspondientes a la campaña agrícola 1971/72, los que representan mejoras del 10 al 11 por ciento, con relación a los topes que fijó el decreto 836/71 en mayo último.

Los nuevos precios de la cosecha gruesa (pesos por quintal) aprobados, son los siguientes: maíz duro, 17.75; maíz dentado, 17.10; girasol, 30.90; [illegible], 14.30; maní, 46.70; mijo, 11.20 y soja, 47.70.

El decreto respectivo, que lleva el número 4676/71, aclara que los nuevos precios de comercialización no soportarán deducciones, bonificaciones ni rebajas que no "estén autorizadas por la Junta Nacional de Granos. Este organismo podrá determinar [illegible] correlativos por operaciones pactadas sobre otros puertos, estaciones ferroviarias o lugares de recepción del interior del país. Asimismo, se prohibe el descuento de los denominados "gastos de administración", concluye.

Se estudia un régimen jurídico agropecuario

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — En el salón de actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Cangallo y 25 de Mayo, se iniciaron las jornadas de estudio de un régimen jurídico especial de las explotaciones agropecuarias, con la participación de delegados de las facultades de Agronomía y Veterinaria de las universidades de La Plata, Buenos Aires, del Nordeste, de Tucumán, de las facultades de Ciencias Agrarias de las universidades Católica Argentina y Argentina de la Empresa; de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Tucumán y Buenos Aires y del Departamento de Agronomía de la Universidad Nacional del Sur, y delegados de la Cámara de Sociedades Anónimas, de entidades agropecuarias, Confederaciones Rurales Argentinas, Federación Agraria Argentina y Sociedad Rural Argentina.

Con la presencia del subsecretario de Asuntos Legislativos del Ministerio de Justicia, Dr. Horacio P. Farsosin, en representación del ministro de Justicia, abrió el acto el presidente de la Cámara de Sociedades Anónimas Dr. Eduardo A. Roca, quien declaró inauguradas las jornadas.

El Dr. Roca, en su exposición, comenzó diciendo que "la materia agropecuaria está ligada a las raíces mismas de nuestra nacionalidad y gravita con fuerza, en la conformación actual de la Argentina.

"Es evidente —agregó— que la tecnificación de la agricultura y la ganadería requiere agrupación de capitales, aun [illegible] cuyas dimensiones distan mucho de ser consideradas grandes. Las formas clásicas que el derecho ofrece para resolver ese problema: el arrendamiento, las sociedades civiles, el condominio o el usufructo, hace tiempo que han dejado de ser soluciones adecuadas".

Esquemas para una futura legislación

Más adelante, el Dr. Roca destacó que en los últimos veinte años los productores han recurrido a la sociedad anónima o a su pariente lejano, la comandita por [illegible] registrándose a veces verdaderas aberraciones al comprobarse el desconocimiento de normas elementales para la vida privada y en el caso de los herederos forzosos, la parte ganancial del cónyuge y la paz familiar, destruida por la incorporación de principios jurídicos propios del derecho mercantil, ajenos y hasta opuestos a las relaciones del derecho civil.

En otra parte dijo que se hace imprescindible la transformación de las leyes y recalcó que la experiencia de los últimos años demuestra que útiles son este tipo de antecedentes para aquellos funcionarios y gobernantes dispuestos en un momento dado a dar el paso revolucionario de esa transformación.

Del Dr. Anwar Obeid

A continuación habló el Dr. Anwar Obeid, coordinador general de las jornadas. Refiriéndose a temario a cumplirse dijo: "Son muchos y graves los problemas que es necesario resolver para que el país pueda colocarse en el nivel que le señalan las necesidades de la hora actual".

Puntualizó la expansión y el desarrollo de las explotaciones agropecuarias en los países más avanzados, a fin de considerar la necesidad de la adopción de urgentes medidas que permitan la producción en gran escala.

Más adelante señaló la importancia de la producción en masa, lo cual "requiere —afirmó— la tecnificación del campo, y para ello es también necesario el empleo de modernas tecnologías que deben ser aceptadas por nuestros productores".

Incrementos de producción

El Dr. Obeid se detuvo a manifestar que es necesario incrementar la producción con una firme política agropecuaria que sirva de pauta para ese incremento, capaz de responder de manera adecuada a las necesidades del consumo interno y de la creciente demanda del exterior.

Es necesaria la unidad de la explotación y su prolongación en el tiempo, acotó a continuación, concretando que para ello hay que instituir un régimen legal que impulse la organización empresaria del trabajador rural.

Las comisiones

Finalizada la exposición del Dr. Obeid, la comisión organizadora dio a conocer la constitución de cuatro comisiones especiales presidida la primera por el Dr. José A. Martínez de Hoz (hijo), la cual comenzó su labor, analizando el minifundio y el latifundio como problemas nacionales.

También trabajaron la comisión 2, presidida por el Dr. Lorenzo Bojo, la 3, por el Dr. Alfredo M. Barry, y la 4 por el Ing. Eugenio Andruchowicz.

Es gobernador del Chaco el Cnel. Mazza

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Al término de la reunión que celebró ayer la Junta de Comandantes en Jefe con el presidente de la Nación, se informó oficialmente que fue designado gobernador de la provincia del Chaco, el actual interventor en la misma, coronel (RE) Roberto Oscar Mazza.

El coronel Mazza fue designado interventor en reemplazo del anterior gobernador, Cnel. (RE) Miguel Angel Basail.

Rechazan un recurso por la intervención al P. de Leprosos

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El juez en lo contencioso administrativo, doctor Carlos Rodolfo Senentrari, rechazó este mediodía el recurso de amparo interpuesto por los integrantes de la comisión directiva del patronato de enfermos de lepra contra la intervención a la entidad dispuesta por el gobierno.

El magistrado señala que examinadas las actuaciones administrativas surgen de la misma la comisión de irregularidades en el acto comicial que llevó al gobierno del patronato a las autoridades intervenidas.

Reunión en la central obrera

Informe del titular, José Rucci, sobre su reciente entrevista con Perón

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El secretario general de la Confederación General del Trabajo, Sr. José Rucci, dará esta noche un amplio informe sobre su gestión en Madrid al consejo directivo de la central obrera y les hará escuchar un mensaje grabado de Perón dirigido a ese organismo.

También se analizará un documento elaborado por la comisión mixta de la CGT con la Confederación General Económica sobre la situación económico-social del país, que posiblemente se difunda la semana próxima, según adelantaron fuentes gremiales.

Por su parte, el miembro del consejo, Adelino Romero, que estuvo al frente de la CGT, durante la ausencia de Rucci, informará sobre los contactos realizados a nivel oficial para concretar una entrevista con el presidente de la Nación, a efectos de buscar una solución a los problemas planteados por la central de trabajadores.

Reclamos de la Asoc. Bancaria

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Asociación Bancaria reclamó al ministro de Trabajo y a los presidentes de los institutos que forman el llamado sistema oficial bancario, el pago del aumento de 50 pesos otorgado por ley 19.220 a los trabajadores comprendidos en convenciones colectivas de trabajo.

Sostiene la asociación que todos los empleados bancarios, sean ellos privados u oficiales deben tener un tratamiento igualitario.

A efectos de fundamentar el pedido, la entidad gremial ha solicitado una entrevista al ministro de Trabajo, Rubens San Sebastián, según informó.

Será inaugurada la exposición "Oro del Perú"

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Mañana, en los salones del Museo de Arte Decorativo será inaugurada la muestra denominada "Oro del Perú", integrada por 850 piezas, pertenecientes al Museo del Oro de la Fundación Mujica Gallo. La exposición, organizada por la dirección y Asociación Amigos del Museo de Arte Decorativo, contará con el auspicio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y su embajada en Buenos Aires y una importante empresa privada de nuestro país.

Esta colección particular es el fruto de la dedicación y constancia de su dueño don Miguel Mujica Gallo, un distinguido caballero limeño y hombre de negocios del país hermano, quien ha dispuesto gran parte de su fortuna para construir este tesoro que enriquece el patrimonio cultural peruano.

A pesar de que el conocido coleccionista había decidido no sacar en lo sucesivo su colección del local subterráneo donde se halla actualmente, a pedido de la Asociación Amigos del Museo de Arte Decorativo, accedió a exponerla por tratarse de la Argentina, país por el que profesa un especial afecto.

La muestra, que abarca las civilizaciones paracas, vicus, chimi, mochica e inca, entre los siglos 2 y 13 de nuestra era, se integrará con diversos adornos, coronas, vasos, collares, máscaras funerarias y otras piezas rescatadas de las ruinas peruanas.



El ministro de Bienestar Social y Educación de la provincia de Entre Ríos, Dr. Marciano Edgardo Martínez, preside la apertura de la reunión de directores departamentales de escuelas y supervisores, realizada en el Palacio de la Educación.

Adjudicación de lotes en la provincia de Entre Ríos

PARANA, 21. — El Instituto Nacional de Colonización y Régimen de la Tierra, informó que dispuso llamar a concurso para la adjudicación de 46 lotes en la provincia de Entre Ríos, departamento La Paz.

El plan de colonización comprende 24 lotes en la colonia "San Carlos" y 22 restantes están ubicados en la colonia "Saucesito".

"Todos ellos constituyen unidades de explotación que permitirán el acceso a la tierra a productores de distintos niveles de posibilidades y facilitarán una positiva evolución económica de la familia agraria", dice la gacetilla oficial.

"Las tierras de los lotes ofrecidos, de óptima calidad, son aptas para la explotación agrícola-ganadera", agrega.

Los interesados podrán inscribirse y recabar información en la sede del Instituto Nacional de Colonización, en la delegación Paraná de ese organismo, y en el local habilitado a tal efecto en Sanidad Vegetal, Sarmiento y Brown, departamento La Paz.

EN JUJUY SERA PAVIMENTADA LA RUTA No. 9

SAN SALVADOR DE JUJUY, 21 (Télam). — Una obra de singular importancia se ha iniciado en Jujuy. Se trata de la rectificación y pavimentación de la ruta nacional número 9, en el tramo Alto Comedero-Reyes, licitada por Vialidad de la Nación. Demandará una inversión de 11.401.338 pesos ley. Se estima que los trabajos estarán concluidos en abril de 1973.

Las tareas integran el esquema de pavimentación de la mencionada ruta hasta Humahuaca, primero, y la Quiaca, después de un lapso no mayor de tres años.

Las reservas de oro y divisas han tenido disminución

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Informó el Banco Central que en una semana se registró una disminución de 121 millones de pesos en el renglón oro y divisas y de 5 millones en la circulación monetaria.

En el balance dado a conocer y correspondiente al 15 del actual, se destaca que "en los depósitos que mantienen los bancos en el Banco Central se produjo una merma de 279 millones de pesos".

Hizo declaraciones el gobernador de S. Cruz

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — "Entiendo que en mi provincia el Gran Acuerdo Nacional ya está logrado. Existe, sobre este particular, coincidencias entre las diversas fuerzas políticas que actúan". Así lo expresó el gobernador de Santa Cruz, Sr. Fernando Diego García, al término de una entrevista que mantuvo con el titular de la cartera del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, en la sede del palacio gubernamental.

Explicó el mandatario provincial que había conversado con el ministro Mor Roig, principalmente sobre aspectos económicos de su administración y había recabado apoyo financiero, de parte del gobierno central, para nivelar el déficit del presupuesto.

Dijo también, que en su oportunidad conversaría con el ministro de Hacienda y Finanzas sobre aspectos vinculados con la distribución de la coparticipación federal que corresponde a la provincia de Santa Cruz.

En otro orden de cosas, manifestó, ante una pregunta de los periodistas, que los acuerdos previsionales y laborales suscriptos recientemente entre Argentina y Chile, por los ministros de Previsión Social y de Trabajo, de ambos países, han sido recibidos con beneplácito por la población. Los considero —agregó— sumamente positivos.

Finalmente dijo el Sr. García que Santa Cruz estará representada en la Exposición del Sur Argentino que, organizada por la Universidad de la Patagonia "San Juan Bosco", se realizará en marzo próximo en las instalaciones de la Sociedad Rural Argentina en Palermo.

El Colegio de Periodistas se formó en Bs. As.

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Con la asistencia de profesionales de distintos medios de prensa, se inició la asamblea constitutiva del Colegio de Periodistas de la ciudad de Buenos Aires, entidad que tendrá por objetivos "reunir a todos los periodistas profesionales en actividad con el fin de propender, mediante la acción colegiada, al mejoramiento social, económico y cultural de sus miembros" según uno de los artículos aprobados del proyecto de estatutos.



EL LITORAL

Jueves 21 de octubre de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

EL COMERCIO HORTICOLA

El gobierno nacional ha dado a conocer el texto de la ley 19.227 que contempla la creación de nuevos mercados mayoristas destinados a mejorar el abastecimiento de la población en materia de frutas y productos hortícolas. Esta cuestión, que nada tiene de novedosa, ha sido objeto en varias oportunidades de la atención de este diario, a raíz de las distorsiones que se registran con harta frecuencia en los precios de compra al productor y venta al consumidor en materia de frutas, hortalizas y verduras que se producen en zonas que comienzan poco menos que en el límite de esta ciudad.

Este invierno, por ejemplo, gran parte de los citrus no se cosecharon porque los precios que se ofrecían apenas cubrían los costos de recolección. Por los limones agrios que en los supermercados de Buenos Aires se estaba pagando hasta 30 pesos por unidad y en otras partes del país se carecía de ellos, en la región de la Costa se ofrecía abonar tan sólo un peso. La zanahoria de rechazo, es decir, mal conformada, quebrada o pequeña, que aquí el productor la pierde, se está pagando en estos momentos a 29 pesos el kilo en los supermercados aludidos. Como se sabe, esta hortaliza no requiere frío ni embalaje, ni es fácilmente perecedera y se distribuye en las mismas bolsas en que se coloca en la zona de producción, es decir, que sus costos de manipuleo y riesgos comerciales son mínimos. Ejemplos como los señalados podrían aportarse en gran número.

Con respecto al abastecimiento de ciudades como Santa Fe y Rosario, lo que ocurre no admite disculpas, pues no hay problemas de transportes, de concentración, de cámaras frigoríficas o de algún otro orden. Si al productor se le paga una insignificancia y al consumidor se le cobra un precio especulativo, es porque hay de por medio una organización comercial de tipo monopolista y también por culpa de la despreocupación de los propios productores, que parecieran carecer de vocación para organizarse en cooperativas de comercialización, como lo han hecho, por ejemplo, los tamberos y los fruticultores de Río Negro.

Lo expuesto no implica desconocer que hay ciertos centros de consumo —la capital federal y el Gran Buenos Aires, sobre todo— donde es menester obrar con premura para que se lleven a cabo viejos proyectos de mercados mayoristas, estudiados hace tiempo. Pero en determinados lugares como pueden serlo Santa Fe, Rosario y la mayoría de las ciudades de nuestra provincia, el problema no es tan complicado como parecería desprenderse de los frondosos estudios realizados por el Consejo Federal de Inversiones, el CONADE y otros organismos burocráticos de Buenos Aires, ni requerirá cuantiosas inversiones como las que se proponen realizar. La experiencia aconseja, por otra parte, tomar con cierta cautela estos grandes proyectos de los cuales se han visto muchos en los últimos años, pero que no se ejecutaron y sólo sirvieron, al fin de cuentas, para impedir o demorar la ejecución de otros más modestos, pero realizables, de orden provincial o municipal.

En nuestra ciudad tuvo comienzo de ejecución una década atrás el Mercado Intercomunal de Productores, del cual ya nos hemos ocupado. Actualizar esa iniciativa y crear una estructura a nivel provincial, quizás sería lo más viable para resolver muchos de los problemas de abastecimiento que hoy afligen a la población y de los cuales, como queda dicho, no es responsable el productor.

Acerca de la integración de un nucleamiento nacional informaron educadores particulares



Belkis Rodríguez Casajús, María Rosa Milesi y Alfredo Della Puppa exponen sobre lo realizado en Mar del Plata.

Integrantes de la Asociación de Educadores Particulares estuvieron en nuestra redacción con el objeto de informarnos con respecto a la reciente Mesa Federal de Acuerdos de Docentes de Establecimientos Privados de la República Argentina, que se llevó a cabo en Mar del Plata del 9 al 12 de octubre.

Nos informaron en primer lugar que el encuentro adquirió nivel nacional ya que concurrieron delegaciones de capital federal, provincia de Buenos Aires, La Pampa, Chubut, Río Negro, Entre Ríos, Córdoba, Chaco, Salta, La Rioja, Tucumán, Mendoza y Santa Fe.

Por la Asociación de Educadores Particulares, [illegible] gremial de nuestra [illegible] que nuclea a los maestros que trabajan en establecimientos dependientes del Servicio Provincial de Enseñanza Privada, asistió una numerosa delegación, compuesta por Juan J. Blanc y Alfredo Della Puppa, como delegados titulares, y Belkis Rodríguez Casajús y Beatriz Cello, como suplentes, asistiendo además en calidad de observadores Susana Caballero, María Rosa Milesi, Raquel Benavides y Beatriz T. de Blanc.

Los delegados trabajaron [illegible], habiéndose [illegible] la Srta. Rodríguez Casajús como secretaria de coordinación, el Sr. Blanc en la comisión de poderes y el Sr. Della Puppa fue secretario de prensa y participó juntamente con Beatriz Cello en distintas comisiones de estudios.

Las [illegible]

Nos expresan que luego de arduas y provechosas deliberaciones, se llegó a una primera etapa del congreso en la que se logró aunar criterios respecto a los puntos mínimos de coincidencias con relación a los objetivos laborales, profesionales y gremiales, que debía contemplar el futuro nucleamiento.

Dentro de los objetivos laborales, cabe destacar el "bregar por la defensa de los derechos e intereses laborales del docente de institutos privados, lograr la estabilidad conforme con las disposiciones que rigen a los docentes oficiales, luchar por un salario digno y acorde con el aumento del costo de la vida y obtener la modificación del régimen jubilatorio, para que se contemple la penosa situación de los docentes jubilados".

Por otra parte, agregaron que entre los objetivos profesionales podían mencionarse la modificación del régimen legal en lo que hace a carrera docente, concursos, ascensos, traslados, permutas, licencias, disponibilidades por cambio de planes o supresión de cursos con goce de [illegible], etc. y con referencia a los objetivos gremiales, se señala el "propender a la integración de los sectores docentes, en todos los niveles y jurisdicciones, en las luchas reivindicativas gremiales y afianzar el respeto de las autonomías zonales, regionales o provinciales de las entidades agrupadas de acuerdo con el régimen federal y a los principios democráticos".

Por último, en la jornada final se echaron las bases de la nueva entidad que se creara y que responde al nombre de MADEP (Mesa de Acuerdos de Docentes de Establecimientos Privados), y se designó una comisión coordinadora provisoria, que tendrá su sede transitoriamente en Mar del Plata y que organizará y preparará la próxima Mesa de Acuerdos a efectuarse en Córdoba del 18 al 21 de diciembre.

Nos dicen finalmente que a juicio de la entidad quedó como saldo positivo el conocimiento de las realidades educativas a niveles local y nacional, la situación de desamparo y orfandad del maestro privado y la toma de conciencia de parte de éste de esa realidad, el fructífero intercambio de informaciones de carácter gremial y la necesidad de agrupación de un organismo nacional que afiance y defienda los intereses gremiales del educador de institutos privados, que surgirá en su faz jurídica de la próxima reunión nacional a realizarse en Córdoba.

EDUCATIVAS

Nuevo edificio para la Esc. Nº 4

La Asociación Cooperadora de la Escuela Provincial Nº 4 "Sargento Cabral", conjuntamente con la Sociedad Vecinal "General Alvear", han organizado para el próximo 24 [illegible] una reunión de camaradería, con el objeto de festejar la iniciación de las obras del nuevo edificio escolar.

Apoya una candidatura la Asoc. Cooperadora de la Escuela Nº 4

La Asociación Cooperadora de la Escuela No. 4 "Sargento Cabral", conjuntamente con la subcomisión de madres y la Asociación de ex Alumnos, ha manifestado su apoyo como vocal titular ante el Consejo General de Educación, al Sr. Dino Strubbia, y como suplente al Sr. Dante Girardi.

Con ese motivo invita a todos los socios de la entidad a hacerse presentes el próximo 7 de noviembre, con el objeto de participar en la correspondiente votación. También hace un llamado de apoyo a todas las cooperadoras escolares de la provincia.

Entrega banderas la Federación de Coop. Escolares

En el local de la Federación de Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital, Rivadavia 2933, de esta ciudad, se realizará un acto, en cuyo transcurso se entregarán a varios establecimientos escolares, una bandera de ceremonias, que fueran donadas oportunamente por la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la provincia de Santa Fe.

UNIVERSITARIAS

El rector de la UNL asistió a una asamblea de alumnos de la Facultad de Ing. Química

Adoptando una modalidad prácticamente desusada, el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge B. Mullor, concurrió ayer pasado el mediodía y esta mañana, a asambleas de estudiantes realizadas en la Facultad de Ingeniería Química, donde es profesor, y por invitación de aquellos, en el primer caso.

Ante su presencia, los estudiantes mantuvieron con él un diálogo, donde plantearon su situación respecto a los cursos y exámenes y sobre todo en lo referente al pedido que formularan para que les fuera autorizada la condicionalidad para los cursos regulares de este cuatrimestre. Por su parte, el Dr. Mullor, explicó los motivos de las medidas adoptadas por las autoridades de esa casa de estudios, señalando su disposición para actuar como mediador con el fin de que se consideraran los puntos planteados por los estudiantes.

Al promediar el mediodía de hoy, tres estudiantes de esa casa de estudios, concurrieron al rectorado, luego de considerar las propuestas que esta mañana les presentara en nombre del decanato de Ingeniería Química, el Dr. Mullor al comienzo de la asamblea, y conversaron sobre el particular con el rector. Aunque aún no se ha dado información oficial al respecto, trascendió que los estudiantes habrían aceptado prácticamente toda la propuesta ya que en ella se accedía a la mayoría de los puntos solicitados, quedando un sólo tópico por considerar.

Clases de Sociología para el doctorado se dictarán mañana

El Instituto de Investigaciones Sociales de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral, ha informado que mañana a las 20.30, se llevará a cabo la clase correspondiente al doctorado en Sociología, la que proseguirá dictándose el sábado a las 10.

Por otra parte, ha dado a conocer las fechas y horarios de dicho doctorado, y que corresponden al mes de noviembre y diciembre. En el mes próximo, las clases se dictarán el 19 a las 20.30 y el 20 a las 10 y en el mes de diciembre, el 3 a las 20.30 y el 4 a las 10.

Las clases se dictan en el local del instituto, ubicado en el 2do. piso de la Facultad referida.

Curso preparatorio de ingreso en la Facultad Regional

La Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional, ha informado sobre el curso preparatorio de ingreso para 1972, para las carreras de Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Construcciones.

A fines de diciembre del corriente año se rendirá examen libre de las asignaturas matemática, física y química, para todos los aspirantes que deseen rendirlo en esa época y en los meses de enero a marzo, se hará el dictado regular de las asignaturas del curso preparatorio para quienes deseen realizarlo e incluso los que hubiesen sido aplazados en el examen previo de diciembre.

A fines de marzo se rendirá el examen regular de las asignaturas referidas, para los que no las hubiesen aprobado durante el curso, y examen libre para todos los que no hubieren asistido a él.

Inscribirán para una nueva carrera

La Facultad Regional informa que el 29 del corriente se realizará la inscripción para la carrera de Analista de Sistemas, que comenzará a dictarse en el período lectivo de 1972.

Los informes podrán solicitarse en el Departamento de Alumnos de la Facultad, de lunes a viernes de 17 a 21.

La Facultad de Ciencias de la Administración cita a sus alumnos

El delegado del rector de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Litoral ha convocado a todos los alumnos inscriptos en las licenciaturas a una reunión a realizarse el lunes próximo a las 20.30 en el local de San Jerónimo 1411.

Durante la reunión se tratarán distintos aspectos de organización de dichas carreras.

Participan de una asamblea graduados en Ciencias Económicas

Con el propósito de asistir a la VIII Asamblea Nacional de Graduados en Ciencias Económicas a realizarse en la ciudad de Bahía Blanca, fueron designados para representar a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral los profesores Valentín H. Haquin y Carlos Ibarra Nitra quienes viajaron junto con el delegado del rector, Dr. Amaro R. Yardín.

Con normalidad se dan las clases de las distintas licenciaturas

Las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Administración hacen saber que se dictan con normalidad las clases de las distintas licenciaturas pudiendo sus horarios ser consultados en el local de San Jerónimo 1411. Los interesados en realizar consultas deben dirigirse a la oficina de SITAD (Servicio Técnico de Investigaciones Administrativas) que funciona en el horario de 15 a 18.30

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — II Salón de Grabado con Alcance Nacional. Organiza: Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos. Además, muestra "La nueva geometría de Nedo", del Centro de Arte y Comunicación de Buenos Aires.

Museo Municipal de Artes Visuales. — ... San Martín 2068. Visitas, por la mañana de lunes a viernes de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos de 15 a 20.30. IX Salón Bianual del Litoral y Centro.

Cristina R. Petruccelli (xilografías) **y Salvador Massa** (pinturas). — Exposición en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Mov. de Juventudes.

Jorge Planas Viader. — Exposición "Motivos de la costa", en la escuela técnica Nº 33 de San José del Rincón.

Grupo Artes Gráficas de Buenos Aires. — Exposición de grabados de vanguardia en El Galpón, San Martín 1853. Hasta la fecha. El 23, a las 20, muestra con xilografías experimentales de Hipólito Vieytes, de Paraná, y grabados-color en metal de la santafesina Elsa Botman.

Frida de Farías (acuarelas). — El 23, a las 19.30, apertura de una muestra en bulevar Gálvez 840.

Muestra de libros. — En la Biblioteca Pedagógica Sarmiento. Hasta el 22. Horarios: de 8 a 12 y de 14 a 20.

Exposición de murales. — En el vestíbulo de Correos. Obras de alumnos de escuelas primarias provinciales.

Juana Gitlin (xilografías). — El viernes, a las 20.30, en la Sala de Barrio de Rep. del Oeste, Av. Freyre 2763, apertura de una muestra.

José Sedlacek (esculturas). — El sábado, a las 19, apertura de una muestra en la escuela No. 33 de San José del Rincón. Hasta el 29.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 19,30 y 22: "No delatarás", de Dassin. En el cine Luxor. Además, cortometraje. Hoy, a las 21 y 30, en El Galpón, San Martín 1854: "Jinete salvaje S.R.L.", preestreno. Nuevo cine alemán. Jornadas de cine-estudio.

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14,30, en el cine Luxor: "Los cuerpos trasplantados", de Hessler. Con debate.

Centro de Información Cinematográfica. — Mañana, a las 20 y 45, en el salón Dorado de LT9, exhibición de "Angeles del infierno", con Jean Harlow (fragmento) y "Vitaminas para el amor", con M. Monroe. Ciclo "Divas".

Festival de teatros estudiantiles. — El 23, en el cine-teatro Luz y Fuerza. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

CONFERENCIAS

Baldo Baldi. — Hoy, a las 21, en la escuela Dante Alighieri, 4 de Enero 2944, sobre: "Arte contemporáneo y (a)ll'eno". Con diapositivas. Organiza: Instituto Cultural Argentino-Italiano.

Ciclo de Música y Teatro Joven. — El viernes 22, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL: "El vientre de la ballena", de T. Magan. Actuación del Grupo TROTEA, de Córdoba.

Pbro. Mario Mendoza. — El sábado próximo, a las 19, en la escuela No. 33 de San José del Rincón sobre "El rincón de Antón Martín".

CONCIERTOS

Quinteto de cuerdas de la UNL. — El domingo, a las 19, en el Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Acto de entrega de premios del concurso literario Alcides Greca 1971. Organiza: Dirección General de Cultura Provincial.

CURSOS

Introducción al cooperativismo. — El sábado, a las 19, en la biblioteca Emilio Zola, Marcial Candioti 2901, a cargo del Lic. Carlos Etchevarne.

La revaluación de los inmuebles causa inquietud

El Centro La Propiedad se ha dirigido al intendente municipal, Dr. Conrado José Puccio, solicitando, con carácter de urgencia, una audiencia para tratar aspectos del valor unitario sobre la tierra y edificaciones en esta ciudad y los distritos de La Guardia, Colastiné y San José del Rincón.

Motiva el pedido los anuncios en el sentido que se procederá a revaluar los inmuebles existentes en el municipio de Santa Fe, medida que la entidad considera injustificada en todos sus aspectos, máxime en estos momentos tan difíciles que se atraviesan que imposibilitarán —dice— que los contribuyentes afronten mayores cargas impositivas.

Cumple 15 años el Instituto Vera Candioti

Del 25 al 31 se llevará a cabo un programa de actos celebratorios del 15º aniversario de la creación del Instituto de Rehabilitación Integral del Incapacitado que lleva el nombre del "Dr. Carlos Vera Candioti".

Los festejos culminarán el 30, a las 10.30 con un acto en el que se ejecutará el himno nacional, celebrándose una misa. A continuación pronunciarán discursos el presidente de la Comisión Provincial de Rehabilitación del Lisiado Dr. Federico Benetti Aprosio; el director del instituto homenajeado, Dr. Antonio Pizzi y un representante del Ministro de Bienestar Social de la provincia, haciéndose entrega de pergaminos a los empleados que cumplen 15 años de labor permanente en el establecimiento. Al finalizar la ceremonia los asistentes recorrerán las muestras de trabajos de pacientes, entre los que serán expuestos las realizaciones de personas vinculadas a SPRAI y los trofeos de orden nacional e internacional obtenidos por los atletas de CILSA.

Por lo demás, en el curso de la semana se desarrollarán funciones recreativas y culturales, de acuerdo al siguiente detalle: lunes 25, Grupo de Animación Infantil (GAI); martes 26, a las 18 Compañía Argentina del Instituto Santafesino de Danzas dirigido por Alcides y Hugo Ifrán; miércoles 27, a la misma hora: Exhibición del Centro Recreativo Estético-Infantil dirigido por Iris Pantanali; jueves 27, Títeres y Canciones Mimadas por profesores y alumnos del profesorado de Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesionales; viernes 29, Conjunto Juvenil Musical de Don Bosco, dirigido por el R. P. Cámpora; sábado 30, Coro de Niños de la provincia, conducido por Gladys Farías de Frugoni Zavala, y domingo 31, Teatro Siembra, "Burbujas", bajo la dirección de Domingo Giménez.

Ofrecen becas para cursos de posgrado en Bibliotecología

La Asociación de Bibliotecarios de Santa Fe comunica que la Organización de los Estados Americanos ofrece becas para realizar cursos de posgrados.

Los cursos de Bibliotecología y Ciencias de la Información se efectúan en la Universidad de Puerto Rico sobre Preparación Profesional de Bibliotecarios Universitarios se darán en la escuela Interamericana de Bibliotecología de Medellín, Colombia.

Los interesados podrán recabar mayor información en la oficina de informes de la OEA, Avda. de Mayo 760, Buenos Aires.

En su día se recuerda la obra del radioaficionado

En todo el país se celebra hoy el día del radioaficionado, conmemoración grata, indudablemente, para la sensibilidad de todos los LU's, ya que corresponde al 47o. aniversario del primer contacto bilateral entre el Sr. Carlos Braggio (CB8) desde Bernal, en la Argentina y el Sr. Iván O'Meara (2AC), en Gisborne, Nueva Zelandia, que alcanzara la mayor distancia mundial en comunicación entre radioaficionados.

Con tal motivo el presidente del Radio Club Santa Fe, Dr. Dardo L. Mántaras, dio a conocer un mensaje en el que señala en nombre de asociados y simpatizantes de la entidad destaca su reconocimiento hacia todos los radioaficionados del mundo, por el bien que hacen, por la amistad que crean, por la esperanza que difunden y por su trabajo en favor de la comprensión mundial.

Evoca asimismo a los pioneros de la actividad de referencia en nuestra ciudad, entre otros los Dres. Julio Torra, José J. de Petri, Julio Hibert, Mario Paseggi Méndez, Ing. Ellena y Sres. Angel Busso y Rafael Di Lucca.

Recuerda que los primeros contactos se establecieron mediante el sistema telegráfico, y luego, conforme con el avance de la técnica, se logró hacerlo por radiotelegrafía, para constituirse de incipiente pasatiempo en valioso aliado de la humanidad. Destaca la acción desarrollada por los radioaficionados en ocasión de siniestros, como ser la inundación de 1966, y casos de accidentes, enfermedad, muerte, etc. al establecer contactos que trasuntaron solidaridad y humana comprensión.

Sede concedida

Durante su visita a este diario el Dr. Mántaras nos informó que las autoridades del C. A. Unión han cedido una sala en sus instalaciones, al Radio Club Santa Fe, en la que desarrollará sus actividades sociales.

Asimismo nos informó que en reciente entrevista celebrada con el gobernador, el Gral. Guillermo Sánchez Almeyra, prometió que se conseguirán equipos DLU, los que se espera recibir en breve.

Charla y muestra escultórica en San José del Rincón

En la escuela Nº 33 de San José del Rincón proseguirá el sábado, a las 19, el plan de actos culturales del año con una disertación del Pbro. Mario Mendoza sobre "El rincón de Antón Martín".

Cabe señalar que paralelamente quedará abierta una muestra con esculturas de José Sedlacek, la cual podrá ser visitada hasta el 29.

Deberán regularizar sus servicios las empresas del transporte urbano

Entró en una etapa decisiva el problema del transporte urbano de pasajeros, originado, como se sabe, en el pedido de incremento de tarifas presentado oportunamente por las empresas prestatarias. Las mismas, ante la falta de decisión por parte del Ministerio de Industria, Comercio y Minería de la Nación, donde deberá darse la palabra definitiva, iniciaron una serie de medidas que afectan la normal prestación del servicio.

En la fecha, al reducirse las frecuencias en la circulación de los ómnibus, especialmente en las horas pico, es decir a las 7, a las 8, y a mediodía, fueron visibles los trastornos que se provocaban a los usuarios. A mediodía los coches en circulación se veían ocupados en forma excesiva, y mucha gente debió formar colas durante largo rato en los lugares de detención de las unidades. Como es comprensible, muchas personas dejaron oír de viva voz su protesta ante una situación que afecta al usuario tan directamente.

Medida de la Municipalidad

A mediodía la intendencia municipal, frente a los hechos que dejamos consignados, dio a conocer una resolución. Por la misma se conmina a los prestatarios del servicio del transporte urbano de pasajeros a regularizar el mismo, bajo apercibimiento de adoptar severas medidas. La resolución fue emitida a mediodía, dándose un plazo de tres horas a los permisionarios. Dicho término empezaba a regir desde el momento de su comunicación a cada propietario de ómnibus, estimándose que vencería a las 16.

El comunicado

El comunicado emitido por la Municipalidad dice: "Advertido este D.E. de la insólita actitud que han asumido todas las líneas de ómnibus urbanas en cuanto a variaciones en las frecuencias de los coches, tanto durante el día como en la noche, lo que importa una evidente violación al diagrama correspondiente, y teniendo en cuenta los trastornos que ocasiona a los usuarios de dicho servicio público; conducta que de modo alguno puede justificarse o consentirse, sin adoptar las medidas que las leyes prevén para tales supuestos, se resuelve comunicar a cada una de las empresas responsables para que en el término de tres horas se regularice lo señalado y cualquier otra anormalidad en que estuvieren incurriendo, significándoles que transcurrido dicho lapso la Municipalidad dispondrá la constatación de cada una de ellas y aplicará las sanciones que correspondan, aun las más severas".

La decisión empresaria

Anoche celebró reunión la Cámara de Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor (CISTA) resolviendo intensificar las medidas de fuerza que venía poniendo en práctica en apoyo de sus gestiones en favor de un aumento en el precio del boleto.

De acuerdo con lo dispuesto las frecuencias normales de 5.30 a 21, que eran de 5 a 6 minutos entre coche y coche, en cada línea fueron llevadas a lapsos de 10 minutos, los que en la práctica, según se pudo comprobar, fueron mucho mayores. Desde las 21 a las 24, la circulación establecida es de cada 30 minutos y de 24 a 5.30 de un solo coche por línea.

Por otra parte CISTA se dirigió al ministro de Industria, Comercio y Minería de la Nación, Gral. Oscar Mario Chescota, urgiendo la pronta solución del problema. Asimismo reiteró sus gestiones en la Municipalidad y en la Casa de Gobierno, donde, según se pudo establecer, los dirigentes de la cámara que agrupa a los transportistas, conversaron con altos funcionarios.

Comprobaciones efectuadas

En la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos se siguió con interés el proceso a lo largo de la mañana. Los inspectores dependientes de aquélla realizaron numerosas comprobaciones, labrando las respectivas actas.

El titular de dicha dependencia, Sr. Roberto Enrique Casis, nos exhibió una abultada carpeta en la que figuran detalles de las frecuencias comprobadas, copias de las boletas de infracción extendidas, etc.

Una de las transgresiones de la cual se tienen constancias se refiere al expendio de boletos sin el sellado respectivo. Asimismo se realizó un detenido control de las frecuencias y se verificó que se contraviene el Art. 96 de la ordenanza 5368, en lo que se refiere al cobro de pasaje al personal determinado en la misma.

Nos explicó el Sr. Casis que los controles se ejercitan coche por coche, horarios por horario y línea por línea y anticipó que se aplicarán las disposiciones que rigen en la materia y que ello se hará con toda energía. Agregó que para tomar una medida de tal naturaleza es preciso efectuar las verificaciones del caso.

Fueron inaugurados cursos de guías en materia turística

Con asistencias de autoridades provinciales e interesados en servicios de turismo, fueron inaugurados los primeros cursos de guías y guías intérpretes de turismo, cumpliéndose de tal manera una disposición del Ministerio de Educación y Cultura, a través del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, de quien dependen los citados cursos.

Luego de ser coreado el Himno Nacional, pronunciaron palabras alusivas el director de cursos del mencionado organismo provincial, señor Adalberto C. Campana y luego lo hizo el titular de Turismo, señor Juan R. Silveyra.

Finalmente fue proyectado un audiovisual sobre el tema.

Dan más plazo para pago de la tasa inmobiliaria

De acuerdo con lo que anticipáramos y siguiendo una práctica que es frecuente en estos casos, la Municipalidad, atendiendo pedidos de diversas entidades, entre ellos el Centro La Propiedad, asociaciones vecinales, etc., ha dispuesto acordar un nuevo plazo para el pago de la tasa inmobiliaria. El mismo vencerá el 10 del mes próximo.

Reunión diferida

Ha sido diferida la reunión de la comisión de estudio de problemas del transporte que había sido citada para hoy. Debía analizar aspectos referentes a la reestructuración del recorrido de distintas líneas de ómnibus en la zona céntrica de la ciudad.

La postergación se originó en pedidos formulados por los representantes de los transportistas y de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, que integran el citado organismo.

Con respecto a la reestructuración de referencia cabe consignar que la Dirección de Servicios Públicos tiene elaborado un esquema que contempla modificaciones de recorridos en el área central de la ciudad, teniendo a descongestionar el tránsito en las principales arterias en las que se observan los mayores caudales del transporte automotor.

Adhesión al VIII Camp. de Paracaidismo

La Intendencia Municipal dictó un decreto por el cual se adhiere a los actos preparados con motivo del VIII Campeonato de Paracaidismo Argentino a celebrarse del 13 al 21 del mes próximo en nuestra ciudad.

Inscripciones en el Liceo Municipal

En el Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco", continúa abierta la inscripción para el concurso de títulos y antecedentes para internatos y suplencias en el próximo año.

Se recibirán hasta el 30 del corriente en San Martín 2076, en el horario de 8 a 12 y de 15 a 19, y en la Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2450, de 15 a 19.

Extensión de la red de agua corriente

La Dirección de Hidráulica y Obras Sanitarias de la Municipalidad ha difundido un detalle sobre la extensión de la red de distribución de agua corriente desarrollada en las denominadas zonas marginadas de la ciudad. Al respecto indica que se han [illegible] instaladas, sumando la inversión un total de $ 1.838.999.60.

Las zonas comprendidas por la ampliación de referencia corresponden a Santa Rosa de Lima, Alto Verde, Don Bosco, Guadalupe Oeste y Belgrano, Roque Sáenz Peña y Barranquitas Oeste, entre otros.